

Año I.

Mahón viernes 9 de Junio de 1916.

Núm. 57.

HOJA DE CALENDARIO

SABADO

10

JUNIO

Santa Margarita, reina

Fue una soberana modelo de virtud y caridad, por lo que era la admiración de toda la corte y querida de todos. Esposa de Malcolmo III, rey de Escocia, fue una valiosa confidente para éste, que guiado por sus consejos, hizo en su reinado aciertos como mejores no podían darse. Modesta como ninguna, esta soberana, después de una vida ejemplar, falleció el 10 de Junio de 1093, bendecida de todas las gentes.

La vida política

Las justificadas alarmas de los que temen por nuestro porvenir económico por causa y por consecuencia de la guerra preocupan a muchos espíritus tanto a más que el problema regional que parece ser la gran atracción como diría un norteamericano de la presente legislatura. Y todos los españoles debieran haber leído sobre esta materia el libro que publicó el príncipe Bülow, el ex canciller alemán antes de estallar la actual lucha, libro que ya hemos citado alguna vez en estos artículos y que lleva por título «La Política Alemana».

Hay en él capítulos muy interesantes y podemos considerar como uno de éstos el denominado «Importancia de la agricultura en caso de guerra». Después de repetir con Moltke que la paz perpetua es un sueño y «que ni siquiera es un hermoso sueño» después de afirmar que «la guerra es un eslabón en el sistema divino del Universo», después de estampar el volteriano proverbio de que «lo que no dan los campos no lo dan los santos», preconiza la necesidad de una gran protección arancelaria para la agricultura y considera necesaria que se grave la importación de los productos agrícolas extranjeros para que la oferta de la producción exterior no pueda descender a un precio tan bajo que sea inferior al que se necesita como remunerador a la agricultura nacional. Si a título de que encuentren alimentación barata las clases menos acomodadas se abren las puertas para dar entrada a los artículos alimenticios exteriores se estancará la producción nacional porque no será un negocio lucrativo. Según este gobernante alemán lo que ganase el pueblo durante la paz facilitando la importación se perdería durante la guerra porque la miseria y el hambre diezmarían al pueblo. Por esta razón ha defendido el príncipe Bülow una gran protección de todo género con vistas siempre a la posible lucha que al fin ha estallado.

En un país donde se llama a la guerra eslabón del sistema divino del Universo, no hay que extrañar que en las cuestiones agrarias como en todos los demás problemas que suscitan la existencia de la patria, de la sociedad y del Estado se someta todo y se encamine todo a la preparación para la batalla; pero estos principios que son los que rigen en esa gran potencia, deben servirnos para prepararnos debidamente a una lucha económica que se presenta próxima porque estos principios

en su esencia parecen haber sido aceptados por las naciones aliadas. El príncipe de Bülow resume su política económica en esta afirmación: para proteger la industria, la agricultura y el comercio alemán hacen falta dos cosas: vallas arancelarias que favorezcan nuestros intereses; tratados de comercio que den salida a nuestros productos. Las naciones aliadas parecen haber convenido en imitar lo de las vallas arancelarias y resultará en breve que la nación que no pueda vivir con su sola producción se va a encontrar vallada por todas partes.

El príncipe de Bulow califica de «mobile officium» el que el Estado de cada uno lo que necesita y considera tan legal y justa la protección a la agricultura, como la que se pide en todos los países para las clases obreras. Conviene que todo el mundo tenga en cuenta estas teorías, porque son las que se imponen como consecuencia de esta guerra, porque la misma Inglaterra tan enemiga de este género de protecciones arancelarias, se verá obligada a aceptarlas, como contra todos sus principios e historia se ha visto forzada a aceptar el servicio militar obligatorio.

Y esta es la cuestión grave que se presenta para todos los neutrales y este es el problema que en España tendremos que resolver en cuanto se establezca la paz. ¿Se preocupa de ello suficientemente el gobierno? Creemos que no.

Los asuntos políticos, los puramente políticos, absorben excesivamente nuestra atención; y requieren una actividad de parte de los gobernantes, que es lástima no se emplee en mejores materias. Las intrigas de la política que se reducen siempre a procurar crisis totales o parciales, han creado una situación a nuestros gobiernos que les alejan forzosa e inevitablemente de los intereses públicos.

Tarea de los gobernantes: defenderse de los que quieren derribarlos, desde el día siguiente al que juran el cargo; tarea de las oposiciones y de muchos amigos del ministerio: procurar que caigan del poder los que lo ocupan, total o parcialmente. Muchas gentes entienden que eso es el régimen constitucional y de ese concepto se valen sus enemigos para combatirlo, y sin embargo, eso no es el régimen constitucional, ni régimen siquiera; eso es una anarquía originada por nuestras malas costumbres políticas y mantenida por ambiciones insanas y vanidades ridículas.

A las personas que ocupan el poder hay que dejarlas gobernar sea cuales fueren sus doctrinas, y después juzgar sus actos con toda la severidad que se requiera y que merezcan. Y si esto es siempre lo justo, en los momentos actuales en que tenemos que someter nuestros actos a una política mundial, este sosiego que pedimos para los encargados de dirigir nuestros destinos, es doblemente necesario. Hay que inaugurar una política económica, interna y previsoras y para ello es preciso hacer un presupuesto adecuado a esta suprema necesidad. Está el señor Gasset en Fomento, representando una tendencia plausible en pro de nuestros intereses materiales y, sin embargo, no se da noticia de ningún propósito concreto que responda a esta significación. ¿Qué se opone a que comience a desarrollarse esa política hidráulica que, bien dirigida, puede producir tantos beneficios a la producción agrícola?

¿Qué se opone a que se emprendan las obras públicas que tantas veces se han anunciado y que en tantos Consejos de ministros se han discutido? ¿Qué proyectos de ley hay presentado o en estudio para la protección industrial? ¿Qué se hace para facilitar la transacción comercial con el exterior y en el interior? Este interrogatorio es el índice de la necesaria labor de un gobierno en los actuales momentos, es el programa de lo que nece-

CINE CONSEY

Grandiosa sesión para el Sábado 10 Junio de 1916

Acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la interesantísima película en cuatro partes

Amores Trágicos

por la simpática y aplaudida artista CLAIRETE DE L'ILE.

sitamos para vivir, de lo que es preciso realizar cueste lo que cueste, porque en ello se contiene la existencia de la nación ante probables y poco lisonjeras contingencias. Se pretende resolver el gran problema presente con reales órdenes parciales, verdaderos remiendos que no constituyen ni un plan ni una obra de la importancia de la que es necesario realizar en plazo brevísimo.

En cambio sabemos que en un mes se emplean en Marruecos 400.000 pesetas en gastos secretos, cantidad que de seguro tendrá por objeto el ahorrar sangre, pero no ha de ser menos beneficiosa para España la que se gaste en ahorrar días de hambre con las consecuencias revolucionarias que trae en todos los pueblos esta calamidad.

Deducimos de estas reflexiones que en el presente tenemos un problema nacional que es más apremiante que el problema regional y que sin abandonar lo que éste sea necesario realizar para obtener el sosiego interior de los espíritus, es preciso acudir al primero con verdadera energía como mal que no tiene espera y de cuya gravedad nadie puede dudar. Desgraciadamente, ni aun en asuntos de esta importancia pierden de vista los hombres los intereses de grupo, los de bandería y hasta los suyos personales. Hacemos tan escasos progresos en el camino de la sinceridad y de la rectitud moral, que todavía el manual del hombre político sigue teniendo a su frente como axioma de Romero Robledo: «El adversario político no tiene razón nunca».

Pensando con esta extraña lógica y teniendo el absurdo como regla de conducta, no es posible esperar de nuestros hombres públicos mucha cantidad de trabajo útil en beneficio del país.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

(De «La Vanguardia»)

COMO NOS TRATAN LOS FRANCESES

BOTONES DE MUESTRA

UNA DISPOSICIÓN DEL GENERAL LYAUTEY

Nuestros lectores conocen ya el grave conflicto que plantean a nuestro comercio de Melilla las autoridades de la zona marroquí francesas. Para concluir con el tráfico nuestro no han hallado cosa mejor que impedir la admisión, por sus Aduanas, de los productos procedentes de Melilla, que no vayan acompañados de un certificado de origen, expedido por el cónsul francés en aquella plaza. La intención que preside a tal medida se muestra bien clara con decir que en Melilla no hay cónsul de Francia.

La Cámara local de Comercio solicitó entonces, razonablemente, que pudiera suplirse tal requisito, imposible de cumplir, con un certificado de las autoridades oficiales de Melilla. Y esto, tan lógico, ha fracasado. Véase el siguiente documento:

«Residencia general de Francia en Marruecos.—Gabinete diplomático.

Fez 24 mayo de 1916.

Señor presidente: En contestación a vues-

tra carta fecha 22 del corriente, relativa a los certificados de origen que acompañan las mercancías expedidas de Melilla a la zona francesa del Imperio xerifiano, tengo el honor de comunicaros que después de un examen atento de las proposiciones que me habéis sometido sobre este particular, NO ME HA PARECIDO POSIBLE DARLE UNA SOLUCIÓN SATISFACTORIA.

En efecto, no podrían derogarse las disposiciones de orden general tomadas con la idea de evitar la introducción de mercancías de origen enemigo o de productos de fabricación enemiga; disposiciones a cuya observación la Administración del protectorado concede la mayor importancia en las circunstancias presentes y por motivos sobre los cuales es superfluo insistir.

Dignaos aceptar el testimonio de mi consideración más distinguida.—Lyautey.— Señor presidente de la Cámara de Comercio de Melilla.»

Ante eso ya no cabe dudas. Lo que se busca al exigir el certificado de un cónsul que no existe, es acabar con la exportación de productos procedentes de Melilla a la zona francesa. De ahí que no se acceda a lo pedido, que constituiría la única solución posible. Hay que hacerlo público para que se vea cómo las buenas palabras de Francia para con nosotros no corresponden con lo que hace contra España en Marruecos. El hecho de que damos cuenta es sencillamente intolerable, por lo que tiene de arbitrario.

Sin comentario de ninguna clase, pues no lo necesita el hecho, copiamos de nuestro estimado colega «A B C»:

«Recibimos algunas cartas de tripulantes españoles que han sido objeto de atropellos y vejaciones por parte de los marinos de las naciones aliadas, y muy especialmente los franceses.»

En nuestro trágico mensual con Italia—dice uno de nuestros comunicantes—es raro el viaje en que no somos detenidos al pasar por Tolón, donde ha de permanecer el buque todo el tiempo que ellos quieran; nos ponen un servicio de vigilancia a bordo, rigurosísimo e injustificado, ya que nos prohíben ir a tierra, y emplean toda clase de precauciones como si se tratase de una nación enemiga, sin escatimar acciones que demuestran visiblemente el encono que nos profesan.

En otra carta se nos refiere la detención en Túnez de los tripulantes de un barco español que verificaba las operaciones de carga de mercancías.

El buque fué rodeado de un cordón de tropas; los tripulantes, registrados por oficiales, comisarios y buen número de policías franceses, y cuando comprobada nuestra nacionalidad—añaden los firmantes de la carta—, creíamos terminada la visita de inspección, nos obligaron a apagar los fuegos y custodiados por soldados con fusil y bayoneta, fuimos conducidos como criminales a una Comisaría y después a un lugar que utilizan para los prisioneros de guerra donde, casi sin comer, permanecemos dos días.

Al regresar, gracias a las gestiones de nuestro cónsul, al barco que nos obligaron a abandonar, observó la tripulación que faltaban ropas y objetos por valor de unas 500 pesetas.

— Es cierto — terminan nuestros comunicantes — que los franceses ejercían su derecho de visita; pero lo efectuaron en esta ocasión, como en otras muchas, con un ensañamiento y una hostilidad que nos hacía dudar si la bandera que ondeaba en nuestro buque pertenecía a un beligerante o a una nación neutral y amiga.

GACETILLA

La Asociación de la Prensa de Baleares con motivo de la inauguración de los tranvías eléctricos en Palma, ha organizado unos Juegos Florales, de los cuales será Mantenedor el ilustre político don Aniceto Alcalá Zamora, concediéndose los siguientes premios:

Premios ordinarios

Flor natural ofrecida por la «Asociación de la Prensa de Baleares» y se adjudicará a la mejor poesía sobre un tema que se deja al buen gusto y arbitrio del autor.

El que obtenga este premio tendrá derecho a designar la Reina de la fiesta.

Englantina de oro ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, a la mejor poesía sobre hechos históricos o tradicionales usos o costumbres de nuestra tierra.

Premio de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Una preciosa saboneta de oro, con iniciales y corona real grabadas, a la mejor poesía que can te un hecho histórico de España.

Premios extraordinarios.—Verso

I. Un objeto de arte, ofrecido por el Ilmo. señor Vicario Capitular, S. V., don Antonio Alcovea, a la mejor poesía de carácter religioso.

II. Un objeto de arte, ofrecido por el señor don Valeriano Weyler Santacana, Diputado por Mallorca, al mejor poema sobre el tema: «Los Navagantes».

III. Un objeto de arte, ofrecido por el señor don Jerónimo Pou Magraner, Senador del Reino, a la mejor poesía castellana de tema libre.

IV. Un objeto de arte, ofrecido por el Ilmo. señor don Dionisio Alonso Martínez, Gobernador civil, a la mejor poesía de tema libre.

V. Un objeto de arte, ofrecido por la Excmo. Diputación provincial, a la mejor poesía heroica sobre el alma balear.

VI. Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. señor don José Socias Gradolí, Diputado a Cortes, a la mejor poesía descriptiva de un paisaje mallorquín.

VII. Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. señor Capitán General de Baleares don Francisco M. de Borbón a la mejor poesía que cante a Mallorca.

Prosa

VIII. Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. señor don Bernardo Amer, Senador del Reino, al mejor trabajo sobre el tema: «Nuevos cultivos en Mallorca».

IX. 50 pesetas al mejor cuento en mallorquín, catalán o valenciano, ofrecidas por la «Asociación de la Prensa».

X. 50 pesetas al mejor cuento en castellano, ofrecidas por la «Asociación de la Prensa».

XI. Un objeto de arte, ofrecido por el Diputado a Cortes por Mallorca y Gobernador civil de Madrid Excmo. señor don Alejandro Roselló, al trabajo que mejor desarrolle el tema: «Convenciones de estudiar el papel reservado a las Baleares en una política mediterránea».

XII. Precioso album encuadernado en finapiel de Australia, conteniendo las principales reproducciones de los mejores cuadros existentes en el Museo del Prado, ofrecido por la «Última Hora», al que mejor desarrolle el tema: «Medios prácticos para atraer el turismo a Mallorca».

Los trabajos se recibirán hasta el día 22 de Junio y han de ir dirigidos al Secretario del Jurado, «Asociación de la Prensa», calle Mesquida, número 6 entresuelo, Palma de Mallorca.

Don Ramón de Otto, Inspector de Correos de esta región, sabemos ha encontrado en perfecto estado la Estafeta de esta ciudad, haciendo grandes elogios del personal de la misma, por lo cual nos congratulamos, felicitándolos a todos en la persona de su Administrador nuestro amigo don Matías Marino.

Ayer pasó revista a la Estafeta de Alayor

y hoy debe pasarla a la de Ciudadela, para cuya ciudad ha salido esta mañana.

Mañana cuenta el señor Otto emprender su viaje de regreso a Barcelona.

Alumnos que han sido aprobados por el tribunal constituido al efecto para el ingreso en el Instituto General y Técnico de esta ciudad:

Borrás y Mercadal (D. Jaime).
Cardona y Rodríguez (D. Antonio).
Cardona y Roselló (D. Antonio).
Fuguet y Tuduri (D. Juan).
Georgacópulos y Teja (D. Nicolás).
Gomila y Beleta (D. Jaime).
Gomila y Fontcuberta (D. Francisco).
Gonalons y Gomila (D. Eduardo).
Mascaró y Pons (D. Antonio).
Nicolau y Pons (D. Miguel).
Pancedas y Olives (D. Jaime).
Pons y Tortella (D. Eduardo).
Roca y Bofill (D. Jaime).
Saura y Fargas (D. Santiago).
Socias y Amorós (D. Arnaldo).
Tremol y Orfila (D. Juan).
Tuduri y Pons (D. Nicolás).
Victory y Manella (D. Juan).

Además han obtenido el grado de Bachiller los señores D. José López y Marqués y D. Ramón Mas y Bauzá.

HERALDO DE MENORCA se complace en dar a todos ellos la más cumplida enhorabuena lo propio que a sus respectivas familias.

En el «Monte Toro» embarcaron ayer para Barcelona nuestros amigos el Rdo. don José Mercadal, Pbro., don Juan Alemany, Notario, don José I. Taronji y familia, don Jaime Orfila y don Ignacio Pasarius.

Deseamos hayan llevado feliz viaje.

De Barcelona con escalas es esperado el vapor correo «Menorquín», en las primeras horas de esta tarde.

A Ciudadela ha llegado el vapor de su nombre, procedente de Alcudia, debiendo salir para Palma esta noche a las ocho.

El vapor «Mahón» llegó a Palma ayer mañana con algunas horas de retraso, fundeando en aquel puerto a las diez y media de la mañana, a causa de la densa niebla reinante.

El vapor «Monte Toro» embarcó ayer tarde para Barcelona 26 reses vacunas, 697 gallinas, 200 pollos, 102 conejos, 44 palomos y 5 cajas de langostas.

En el vapor «Mahón» salieron para Palma nuestro amigo don Felio Morey, Catedrático del Instituto, y su distinguida familia. Llevan feliz viaje.

Mañana publicaremos un artículo titulado «La Beca Universitaria», que nos hemos visto precisados a retirar por exceso de original.

Ayer fué decomisada otra cantidad de leche adulterada.

En poder del jefe de la guardia municipal se halla una llave encontrada en el paseo Miranda ayer por la mañana; se entregará al que acredite ser su dueño.

Ayer mañana desapareció de casa de sus padres un joven de 24 años de edad, dejando escritas unas postales en las que anunciaba el propósito de atentar contra su vida.

La familia denunció el hecho a la Guardia Civil y Policía, poniéndose en el acto en actividad ambos cuerpos, no dando resultado positivo las pesquisas realizadas.

En el momento de cerrar esta edición no se había podido aun descubrir el paradero de dicho joven.

Ha sido ascendido a escribiente primero de Oficinas Militares, nuestro querido amigo y paisano don Arturo Pueyo y Coll.

Felicitámosle.

TEATRALES

TEATRO DE VERANO. — Hoy no hay función para dar lugar a los ensayos de nue-

vos couplets y bailables para estrenar en la sesión del sábado, en la que se proyectarán los episodios 7.º y 8.º de «La Moneda Rota».

NUEVO CINE. — Mañana sábado se estrenarán en este Cine cuatro preciosas películas de verdadero mérito artístico, entre ellas una de tres partes, cuya protagonista es la eminente artista italiana Torribelli Gonzáles.

LA CAJA DE AHORROS POSTAL

Hasta hace muy pocos años vivía el Correo, este poderoso auxiliar de cuanto significa progreso, casi ignorado, y los que en el prestaban servicio eran en ciertos momentos objeto de escarnio, no teniendo en ellos el público la confianza a que eran acreedores por razón de su cargo.

Pasaron por fortuna aquellos tiempos, y en pocos años ha tomado el correo tan gran desenvolvimiento, que hoy sus empleados son objeto de la veneración pública, sus servicios son acogidos con aplauso, y cada nueva mejora que se implanta el público la recibe con júbilo y presta su incondicional apoyo, prueba de la fe inquebrantable que tiene en quienes se hallan al frente de tan simpática institución.

Sus empleados, no se limitan hoy a cumplir su cometido en las Oficinas, sino que empezando desde el Director General nuestro ilustre compañero don José Francos Rodríguez hasta el de categoría más modesta, bien penetrados de su noble misión, la ejercen como apostolado, y hoy en casinos mañana en teatros y los más de los días en colegios, se dedican a dar conferencias, a esparcir, a sembrar la buena semilla emanada por quienes al frente de los destinos de la Nación laboran sin cesar en provecho de ella.

Así hemos visto como don Ramón de Otto, ilustrado Inspector de Correos de la Cuarta Región, que pudo muy bien salir del paso con inspeccionar las diferentes Estafetas de esta isla, dió ayer una conferencia en una escuela de Alayor y a las cinco de la tarde, otra en la Academia Mariana de San Estanislao, conferencia que dedicó a los niños y de la cual sacamos ótimos frutos niños y hombres.

Al acto habían sido invitados todos los profesores y alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad y todos respondieron dignamente, viéndose el amplio salón de la Academia, totalmente ocupado por los tierros escolares, sus Profesores y distinguida concurrencia.

Ocupó el conferenciante su asiento en el estrado, sentándose a ambos lados el Delegado del Gobierno don Antonio Jiménez, el Director de la Academia don Gabriel Conforto, Pbro., los Patronos don José Riera y don José Pons, el Administrador de Correos de esta ciudad don Matías Marino y el Director Naviero de «La Marítima» don Juan F. Taltavull.

Por la prensa diaria vimos a don Francisco T. Pascual representando a «El Bien Público», don Juan Pou a «La Voz de Menorca» y don Antonio Roca y don Martín Gornés a HERALDO DE MENORCA.

Empezó el señor Otto manifestando que mas bien que conferencia, sería explicación que daría a los niños, sobre un servicio establecido hace poco que a ellos atañe; la Caja Postal de Ahorro.

Definió lo que era una caja vulgar en donde se guarda ropa, alhajas, etc. y lo que era una caja de ahorros en la que se guarda el dinero.

Dijo que todos conocían lo que era una hucha, *guardiola* en nuestro dialecto, en la cual si se guarda dinero, al cabo del año se encuentra el mismo, si es que no se ha merchado por atrevimientos naturales en sus tierros dueños, mientras que en la Caja Postal, si se guarda una peseta, al cabo de un año se encuentran con una peseta y tres céntimos, de manera que resulta una caja mágica.

La primera idea de los muchachos al tener un céntimo, es gastarlo en golosinas, en ir a los cines, etc., cuando lo que debe hacer ahora que tiene facilidades, es ir al Correo,

comprar su sellito verde de cinco céntimos, pegarlo en una hoja que se le facilita gratis y al tener veinte canjearlo por una libreta y entonces ya se es dueño de la hucha mágica y pueden seguir cotidianamente las imposiciones, las cuales cuando mayores, si es un muchacho, pueden servir para acortar su permanencia en filas, para poner un negocio, si es muchacha para hacerse una dote y en todo caso para remediar necesidades, para acudir en socorro de la familia, de un amigo, etc.

Terminó su conferencia relatando una anécdota ocurrida en el extranjero en donde dos muchachos uno muy rico y el otro pobre iban a clase juntos.

El pobre desde muy niño abrió una libreta postal de ahorro y habiendo quedado arruinado el padre del rico y teniendo gravemente enferma a la madre, acudió en su socorro el pobre, con su libreta de ahorros, facilitándole 500 francos, que le fueron la salvación de la enferma.

Pasaron los años; el muchacho hijo del arruinado logró rehacer su fortuna, se hizo banquero y un día llamó a su lado al pobre participándole que nunca le había olvidado, que al establecer su casa de banca había puesto a nombre del pobre los quinientos francos que un día le facilitara para la curación de su madre y dichos quinientos francos se habían convertido en veinte y cinco mil duros, de cuya cantidad le hizo entrega.

Ya veis pues, agregó el conferenciante, como Dios da ciento por uno y que cuanto mayor es el sacrificio, mayor resulta la recompensa.

Ahorrad pues muchachos, terminó diciendo el señor Otto, que ello os permitirá hacer el bien, y este bien os lo agradecerá Dios en primer lugar, luego la Patria y por último vuestra conciencia.

Una estruendosa salva de aplausos coronó la hermosa conferencia del señor Otto.

* * *

Luego, en tono familiar y dirigiéndose a los mayores, explicó el señor Otto el funcionamiento de la Caja Postal.

Antes de entrar en materia dirigió cariñosas palabras de agradecimiento a don Antonio Maura, don Juan de Lacierva y don Emilio Ortuño, Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y Director General de Comunicaciones respectivamente en 1909, cuando se hizo la magna ley de reformas de Correos.

Explicó el planteamiento del Giro que ha llegado a prestarse mejor que en ningún país extranjero, con la curiosidad de que la mayor parte del personal que lo desempeña cobra entre 1.500 y 3.000 pesetas anuales, manejando millones, y a pesar de las necesidades propias de quien cobra tan exiguo sueldo, es modelo de honradez.

El Giro Postal, dijo el señor Otto, fué el eje de los nuevos servicios y ahora ha venido el Ahorro Postal en cuyas libretas pueden imponerse hasta 5.000 pesetas, que devengan un interés anual del tres por ciento. Al llegar a esta cantidad, el imponente puede solicitar le sean comprados títulos de la Deuda, los cuales le son mandados, si los quiere en su poder, y si no se guardan en Correos, en donde se cuidan de cobrar el cupón, remitiendo el importe por Giro Postal.

Por la compra de títulos de la Deuda solo cobra Correos el uno por mil de la cantidad efectiva.

Los niños que tienen libreta de ahorros y se pasan cinco años sin sacar de ella cantidad alguna, cobran como premio un interés del tres y medio por ciento.

En cualquier población en donde haya oficina de Correos o en cualquier punto del extranjero donde haya cónsul español, puede el propietario de una libreta sacar dinero.

Por último se presta a una combinación muy bonita para los padres que tienen hijos estudiando. Se les impone una libreta de ahorros a su nombre, con la cantidad que necesita durante el curso, fijando que solo puede sacar por ejemplo cien pesetas al mes, y así el padre está tranquilo ya que tiene la seguridad que en ninguna Administración le darán mayor cantidad que la que fijó el padre.

Hechas estas curiosas observaciones, el señor Otto dió por terminada su conferencia, mereciendo la felicitación de todos los presentes, a la cual une HERALDO DE MENORCA la suya más sincera.

Hermosa y patriótica es esta labor, y que no dudamos fructificará en bien de la Patria. Sabemos se trata de dar conferencias similares en colegios y sociedades de recreo.

Para esta labor ofrece HERALDO DE MENORCA su modesta cooperación.

MARGOR.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 8.

(Recibida con 12 horas de retraso)

Nacionales

La sesión del Congreso

En la sesión del congreso empieza la discusión del Mensaje de la Corona, empujándose por la empuñadura regionalista que defiende el señor Cambó.

Empieza anunciando que hablará claro y sinceramente, diciendo que si no lo hiciera así se consideraría fracasado y sin haber cumplido con su deber.

Define lo que es el regionalismo, diciendo que es el régimen de la libertad, en pugna con la vida centralista que es falsa y ficticia.

Los proyectos de autonomía catalana dice que han sido reconocidos en todos los tiempos y para ello hace historia de Cataluña, que compara a los Estados bálticos, que vivieron largos siglos sometidos pasando desapercibidos, hasta que al fin resurgieron, porque la nacionalidad existía viva en el fondo del espíritu de los pueblos.

Amenaza el orador al conde de Romanones por su política sobre aranceles, que dice es impropia de un estadista, acusándole de ignorancia.

Afirma rotundamente que si el sentido catalán influyera en España, no se registrarían tantos desastres en la Historia Patria. (Rumores.)

Combate a los Gobiernos turnantes y pasa luego a ocuparse de la oficialidad del idioma catalán, diciendo que el Rey al visitar Barcelona, manifestó la complacencia que le producía el oír hablar el catalán.

Expone el orador el resurgimiento de la lengua catalana y dice que la autonomía política la tienen precisamente los imperios que en estos momentos asombran al mundo por sus proezas.

Solicita el orador breve descanso, que se le concede, levantándose la sesión y quedando en el uso de la palabra para mañana.

En el Senado

La sesión del Senado careció de todo interés.

El señor Torneo solicitó que el Estado se encargue de restaurar algunos cuadros de los templos de Córdoba.

Se reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión.

Extranjeras

La muerte del presidente chino

Un despacho de Pekin da cuenta de que ha sido nombrado Presidente interino de la República Jamung Hung.

La muerte de Juan Shicai es debida a un ataque de uremia, habiendo sido asistido ultimamente por tres médicos chinos.

En todo el imperio chino reina gran excitación contra los europeos, por atribuirles la muerte del Presidente Juan Shicai que aseguran es debida al tratamiento a que le sometieron al principio de su enfermedad unos médicos europeos que le asistieron.

Grandes éxitos alemanes

Un despacho de Naüen da cuenta que las tropas germanas después de brillantes asaltos lograron apoderarse de importantes trincheras al sudeste de Haz y en

toda la región sudeste y este de Iprés, en una extensión de tres kilómetros.

Asimismo anuncia que rechazaron varios ataques de los franceses contra Caurettes.

Desde la noche de ayer anuncia el despacho, que los alemanes se hallan en plena posesión del fuerte de Vaux, que tomaron el día 2, pero que no quiso el Estado Mayor dar publicidad a la noticia hasta conquistar por completo todos los subterráneos y minas que lo circundan, de manera que se ha esperado a que el dominio fuese total.

El número de prisioneros ilesos hechos en la toma de ese fuerte, pasan de 700, siendo gran número los cañones y ametralladoras cogidos, lo propio que lanzabombas.

El enemigo realizó titánicos esfuerzos para impedir la caída del fuerte, sin lograrlo.

El sustituto de Kitchener

Dicen de Londres que se indica como sustituto de Kitchener en el ministerio de la Guerra al general Robertson, Jefe del Estado Mayor del Imperio, quien anoche conferenció con el monarca.

El Rey ha publicado una nota expresando su sentimiento por la muerte de Lord Kitchener, quien prestó durante 45 años importantes servicios a la Patria.

En breve se celebrarán en Londres suntuosos funerales.

La prensa le dedica largas necrologías.

La escasez de materias en Inglaterra

Dice el «Times»:

«Poca gente se da cuenta del gran número de industrias y oficios que sufren directamente por el precio anormal de materias colorantes. Para remediar esta situación es de urgente necesidad adoptar medidas para prevenir un estado de cosas verdaderamente imposible. El problema de la producción de estas materias actualmente producidas por fabricantes alemanes, es tan vasto que su solución exigirá muchos años de investigación, organización y extensión industrial.»

Madrid 9.

Nacionales

Final del discurso de Cambó

La sesión del Congreso dió comienzo a las 3'15 asistiendo numeroso gentío, sin duda para oír la última parte del discurso del señor Cambó.

Después de algunos ruegos sin interés pasóse a la discusión del Mensaje, prosiguiendo su discurso el señor Cambó.

Empieza defendiendo la legitimidad de la lengua catalana, la cual dice el orador, debe de usarse en todas las relaciones públicas con los españoles que sepan el catalán.

Lo que demandan los catalanes es sumamente justo y tanto es así, que el señor Maura en su magnífico proyecto de Administración local daba satisfacción completa a Cataluña, de manera que no hay motivo para que en Madrid y demás regiones se alarmen por las peticiones catalanas, que son altamente justas.

El señor Maura concedía la autonomía a los municipios, que es lo que pide

Cataluña, porque resulta inconcebible que el Estado asuma las funciones de todos.

Relata y enaltece las reformas que ha realizado la mancomunidad catalana desde su funcionamiento, especialmente a lo que se refiere a la enseñanza, habiendo contratado profesorado hábil y acreditado y que ello es un paso para ir a la tan ansiada reforma de dicho profesorado.

Explica que es inaudito lo que ha ocurrido ahora muy recientemente y lo que ocurrió hace años, en que después de haberse recibido la noticia de grandes combates librados en Marruecos, en donde perdieron la vida muchos hermanos nuestros, nuestros diputados, en vez de reunirse en sesión extraordinaria y tratar de ello, lo que hicieron fué abandonar el salón de sesiones, yéndose a los toros, y ante un acto tan poco humanitario y tan poco patriótico, el país debía llamarse a engaño.

Patentiza el señor Cambó el fracaso de todos los partidos turnantes.

Trata del Mensaje que acaban de dirigir a la Europa consciente, los regionalistas, y pide permiso al señor Villanueva para leerlo a la Cámara, en catalán, tal como se ha hecho público.

El señor Villanueva le autoriza para ello y el señor Cambó lo hace.

Continúa su discurso negando que los regionalistas quisieran ir a la conferencia de la paz con personalidad independiente y añade que lo que debemos hacer es prepararnos todos a una para dicha paz pues lo que temen los regionalistas, es el tener que acompañar sin preparación alguna, a los políticos españoles en ese galope infernal en que camina el mundo.

Termina pidiendo sea reconocida la autonomía a Cataluña, prometiendo que no perturbarán en lo más mínimo, sino que su propósito es proseguir su patriótica labor en el Parlamento, hasta convencer a todos y por el convencimiento triunfar.

Contestando a Cambó

Contesta al señor Cambó en nombre de la Comisión, el señor Lladó.

Este comienza diciendo que la Lliga es una sociedad cuya única misión ha sido la de reavivar el catalanismo, diciendo que el señor Cambó no ha tenido valor bastante para repetir en el Congreso lo que dijera en Barcelona, pero que a pesar de haber puesto sordina a sus palabras, se han podido ver las amenazas que allí profiriera, amenazas que nadie ha de tener en cuenta.

El conde de Romanones hace luego uso de la palabra, contestando a ciertas alusiones del señor Cambó, insistiendo en lo inoportuno del pleito regionalista, repitiendo lo que ya dijo en el Senado, y afirmando que sólo concederá cierta expansión administrativa, nunca la autonomía.

Hablando de la paz, agregó el Conde, el señor Cambó se dirige al otro lado de la frontera, cuando es aquí en donde debemos discutirlo y se discutirá convenientemente, nunca fuera de casa.

Rectificaciones

Acto seguido rectifica el señor Cambó, manifestando que a España le sobran resistencias para discutir la autonomía política y que por ello la nación no va a disgregarse.

El conde de Romanones dice que mientras dure la guerra no debemos perder tiempo en tales cuestiones, que dichos deseos deben acallarse y después ya se discutirá todo.

Si queréis lucha lucharemos, pero yo como Pilatos me lavo las manos, pues quiero que sepa la nación que de mi no ha partido la

ruptura. (Grandes rumores acogen estas últimas palabras del conde).

Levántase la sesión.

Comentarios

Al terminar la sesión del Congreso, los pasillos se veían abarrotados de público, siendo muchos y muy diversos los comentarios que se hacían.

Coinciden la mayoría de ellos en la oportunidad de la intervención del conde en el debate.

Los señores Sanchez Toca, Rergamín, Dato y Besada, calificaban de fofo el discurso del conde, ante las arrogancias de Cambó.

Los señores Sanchez Cuerra y Melquiades Alvarez calificaban de ligeros a los regionalistas.

El conde de Romanones, después de la sesión, conferenció con todos los ministros, manifestando que solo habían tratado de asuntos parlamentarios.

El conde habló con los señores Dato y Villanueva sobre los turnos que han de seguirse en la discusión del mensaje.

Los conservadores se unen

Circulan insistentes rumores de una próxima unión de todos los elementos conservadores, agregándose que en el curso del debate del Mensaje, seguirá el arreglo.

Trátase de significados elementos mauristas que se pasan al idoneísmo, reconociendo la jefatura de don Eduardo Dato.

Extranjeras

El parte alemán

Un despacho de Naüen recibido anoche a las 10'15 anuncia que continúa el fuego de artillería intermitente en ambas orillas del Mosa.

En el frente oriental, del sur de Smergen, las patrullas alemanas se abrieron paso entre las filas enemigas, llegando hasta la aldea de Kunawa, en donde fueron destruidos los campamentos enemigos, regresando con 400 prisioneros y una ametralladora.

PRENSA ASOCIADA.

La Marítima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos porque se rige esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca la Junta General extraordinaria de señores Accionistas para el próximo martes día 13 del actual a las cinco de la tarde, en el domicilio social, con objeto de tratar y resolver acerca el asunto de carácter urgente que está de manifiesto en estas oficinas.

Deben los señores Accionistas asistentes proveerse de papeleta de entrada, que los será expedida en las oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Mahón 7 de junio de 1916. — El Secretario, Guillermo Gonalons. — V.º B.º El Vice-Presidente, Juan Victory.

Academia Mariana de S. Estanislao CINEMATÓGRAFO

El sábado, día 10, a las nueve y cuarto de la noche

Los Héroes del Marne

reconstitución dramática de un hecho de la guerra actual.

Revista Pathé

La hermosa película magnificamente impresionada

Alma prisionera

(2 partes) y otra cómica muy interesante.

y otras interesantes películas.

El domingo, otra sesión a la misma hora.

ÚLTIMA HORA

En el momento de cerrar esta edición, se nos anuncia que una barca pescadora ha encontrado en aguas de Cala Mesquida el cadáver de un joven, que al parecer murió ahogado, suponiéndose sea el del individuo que desde ayer falta de su casa.

Dicho cadáver ha sido conducido a este puerto, acudiendo la Cruz Roja con una camilla, con la cual ha sido llevado al Cementerio para su autopsia.

Mañana daremos de ello amplios detalles.

Imp. F. Truyol.—Infanta, 17.—MAHON.

TEATRO DE VERANO

Esta semana. ¡¡ Dos grandiosas atracciones, dos !!!

Procedentes del renombrado Cine Doré de Barcelona, donde tantos aplausos han cosechado.

Lucia Campos

Eminente canzonetista que obtiene un lisonjero éxito en cuantos públicos se presenta, por su bonita y extensa voz y por su hermosura e ingenuidad.

Repertorio selecto!

Riquísima presentación!

LA CAMPEONNI

la mejor bailarina que actúa en los principales teatros de las mas importantes plazas de España.

ESTRENO de los episodios semanales de la grandiosa Película de gran éxito, que tanto empeño ha despertado entre este público, titulada

LA MONADA ROTO

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6.—MAHÓN

En Muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precios de fabrica.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.

Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia!

EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____

que habita en _____ provincia de _____

calle _____ número _____ piso _____

desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.